

sa, el Rey no lo quiso hacer, ante le plugo de ir en persona, é así lo puso en obra. Dende acaesció, que estando Pedro de Acuña, Señor de Dueñas y Tariego, y Alonso Perez de Vivero, Contador mayor, y Fernando de Ribadeneira, Camarero del Maestre, aposentados en el Monesterio de San Francisco, que es fuera de la villa cerca de la puente, con asaz gente de armas é ginetes, é asentados ya los tiros de pólvora que el Rey ende tenía para mandar combatir la villa, el Rey y el Maestre no con mucha gente que con ellos estaban, andaban paseando á pie mirando la villa. E como Fernando de Temiño, criado del Almirante, que tenía aquella villa y fortaleza fuese buen caballero, y desease servir á su señor, como viese al Maestre andar así paseando con el Rey acompañado de poca gente, pensó de lo poder prender ó matar, y aderezóse lo mejor que pudo: é salió con treinta hombres armados á pie por una puente de madera que habian hecho lo mas apriesa que pudo, pensando poner en efecto todo lo que habia pensado. E como el Maestre lo viese así venir, como era caballero mucho esforzado, puso el manto en el brazo, é metió mano al espada, é púsose en defensa como caballero de gran corazon, é así lo hicieron todos los otros que con él estaban, en tal manera, que no pudo haber efecto el propósito de Fernando de Temiño, especialmente porque acudió luego tanta gente al socorro, que Fernando de Temiño se hubo de volver donde salió á muy mayor

priesa que vino. E como tambien de la villa saliesen muchos en socorro suyo, hizose allí una escaramuza muy grande, en que fueron algunos muertos y otros muchos feridos: y entre todos los de la parte del Rey, el que mas esforzado se mostró é mas señalado hecho hizo ende, fué Gonzalo Chacon, Camarero del Maestre, criado suyo desde niño, hijo de un caballero natural de Ocaña llamado Juan Chacon, que era Alguacil mayor del Maestre; el qual tan osadamente entró solo por la puente empujando los de la villa, llevando solamente corazas, é adarga y lanza, de la qual dió un tan gran golpe á uno de los que en la puente quedaban atajados, que se travó á otro, y aquel á otro, de tal guisa, que todos tres cayeron en el rio é se ahogaron; é Gonzalo Chacon se volvió á gran peligro, como hombre de gran corazon. E despues desto ovo muchas y grandes escaramuzas entre los de la villa y el Real, donde el Rey se ovo de detener hasta mediado Enero. E como Don Alonso Enriquez viese el gran daño que los tiros de pólvora en la villa hacian, é como no esperase socorro, estando el Almirante su padre en Aragon, acordó de se meter en trato con el Rey: el qual acabado, vino á le besar las manos, é le hacer reverencia al Monesterio de San Francisco, y entregó la villa é fortaleza, é así el Rey la mandó entregar al Príncipe Don Enrique su hijo. Y el Rey se partió á Portillo á quince dias de Enero del año de cinquenta é dos.

AÑO CUADRAGÉSIMO SEXTO.

1452.

CAPÍTULO PRIMERO.

Como el Maestre tuvo manera con el Rey como fuese poner cerco sobre la villa de Piedrahita, é de las causas porque se dexó de poner en obra: é de como el Maestre é Condestable Don Alvaro de Luna fué preso en la cibdad de Burgos.

Estando el Rey en Portillo, determinó de ir á ver la Reyna que estaba en Madrigal, é desde allí el Rey é la Reyna se vinieron á Toledo, donde le vinieron nuevas de un gran desbarato que Alonso Faxardo é Diego de Ribera, Aposentador del Rey, que despues fue Ayo del Rey Don Alonso, que era entonces Corregidor de Murcia, hicieron en los Moros en esta guisa: que un dia jueves, diez y seis de Marzo, Alonso Faxardo embió decir á Diego de Ribera como supiese que hasta seiscientos de caballo é mil é quinientos peones Moros eran entrados, é llevaban mas de quarenta mil cabezas de ganado

mayor y menor, y quarenta ó cinquenta christianos; que le requería que luego cavalgase con toda la gente de la cibdad de caballo y de pie, lo qual el dicho Diego de Ribera puso luego en obra. É la gente que pudo sacar de la cibdad fueron setenta de caballo, é veinte suyos, é hasta quinientos peones, con los quales continuó su camino para Lorca, donde se juntó con el Alonso Faxardo, con el qual venia Garcimánrique, su hierno, con docientos de caballo, é mil é quatrocientos peones, é Alonso de Lison, Comendador de Aledo, que traía siete de caballo, é quinze peones, los quales todos fueron buscar los Moros. É como fueron en vista, los Moros se pusieron en orden de batalla, é los Caballeros Christianos asimesmo: é fué tan duramente peleado, que los Christianos rompieron tres veces por los Moros, é á la fin los Moros fueron vencidos, y muertos dellos mas de ochocientos, y de los Chris-

ianos fueron muertos quarenta, é feridos mas de docientos; é los Moros que escaparon se subieron á una sierra muy alta, donde como quiera que la sierra era muy áspera, fueron presos algunos dellos, é tomados algunos caballos y otras cosas. Y entre los Moros que en esta batalla murieron fueron catorce capitanes, los nombres de los cuales son los siguientes: Abenaciz, cabdillo de Baza; Abucaín su hermano, cabdillo del campo de Granada; Alabez el Alcayde de Vera; el cabdillo de Vélez el Bianco; el cabdillo de Almería; el cabdillo de Vélez el Rubio; el cabdillo Orza; el cabdillo de Huesca; el Alcayde de Oñillar. É los Moros alcanzaron los Christianos que llevaban presos, é lo que pudieron del ganado.

Otrosí, en este tiempo vino nueva al Rey Don Juan de Castilla de un gran desbarato que Don Juan Ponce de Leon, Conde de Arcos é Señor de la villa de Marchena, hizo en los Moros, el qual acaesció en esta guisa. Que estando el dicho Conde en la villa de Marchena enfermo, martes ocho dias del mes de Hebrero del dicho año, un Elche que se solia llamar Benito de Chinchilla, é se llamaba entonces Mofarres, llegó á la torre de Alhaquin y se reconcilió á nuestra Santa Fe Católica: el qual hizo saber al dicho Conde que fuese cierto que gente de Moros hasta seiscientos de caballo é ochocientos peones, entraban para correr á Arcos é aquella tierra, é que supiese que otro dia miercoles correrian. É quando el Conde esto supo, que sería hora de Visperas, con el deseo que ovo de servir á Dios é al Rey, cavalgó luego con hasta trescientos de caballo que pudo haber é seiscientos peones, é anduvo toda la noche hasta se poner en un paso por donde los Moros habian de tornar, que habia catorce leguas desde Marchena hasta allí. É luego el Miercoles de mañana, los Moros comenzaron de correr la tierra, é talar huertas, é derribar molinos: de lo qual como el Conde fué certificado, fué luego á los buscar, y desde los Moros los vieron, recogieronse todos en tres batallas por unas cañadas; é como el Conde vido que no le esperaban, mandó soltar alguna gente de la mas liviana para que los detuviesen, é los Moros no se quisieron detener, antes se subieron en una ladera que se llama Mataparda, é allí estuvieron en sus tres batallas recogiendo sus peones; y el Conde anduvo quanto pudo, y desde llegó al pie del otero, los Moros comenzaron de fudir, y el Conde é sus gentes siguieron el alcance por una sierra asaz áspera, é fueron matando é firiendo en los Moros hasta que la noche los despartió; é como la tierra era muy áspera, los mas de los Moros peones se escondieron é fuyeron, é los mas de los muertos fueron de caballo, é hallaron ser quatrocientos, y presos cinquenta y cinco: y tomaron cien caballos, é otros muchos quedaron muertos en el campo, donde se ovo muy gran despojo. Y en este tiempo, como el Maestre y Condestable Don Alvaro de Luna conociese en este Reyno no quedar casa grande de quien daño pudiese recebir salvo de la casa Destúfiga, ni á quien mayor enemistad ovie-

se, como entonces D. García, hijo del Conde de Alva hiciese gran guerra desde las fortalezas de su padre, especialmente desde la villa de Piedrahita, acordó que el Rey viniese á poner cerco sobre esta villa, la qual es á diez leguas de Bejar, é pensó que estando allí en el cerco, sería cosa muy ligera de en una noche venir á Bejar é prender al Conde Don Pedro Destúfiga: lo qual como fuese revelado al Conde, créese por Alonso Perez de Vivero, el Conde mandó bastecer é fortificar la villa de Bejar, de tal manera que no se le pudiera en mucho tiempo tomar, ni él pudiera ser preso. Lo qual sabido por el Maestre, revocó su propósito, conociendo no haber lugar de se poner en obra lo que habia pensado. É como Don Pedro Destúfiga, Conde de Plasencia fuese caballero muy esforzado, determinó de hacer guerra al Maestre, no por modos esquisitos ni por mano agena, mas abiertamente como caballero embió luego requerir al Principe por virtud de una confederacion que entre ellos estaba hecha, por la qual el Principe era obligado de le ayudar con su persona y casa contra todas las personas del mundo sin ecebtar á ninguno, y el Conde era tenido de le servir con toda su casa é persona en la mesma forma. El qual requerimiento é suplicacion hecha al Principe, respondió de tal manera, que el Conde conoció tener poca ayuda en él ni en su casa, y determinó de requerir á algunos Grandes deste Reyno, sus parientes é amigos, entre los quales principalmente requirió á Don Pedro de Velasco, Conde de Haro, é á Don Inigo Lopez de Mendoza, Marques de Santillana, é á Don Alonso Pimentel, Conde de Benavente, haciéndoles saber como el Condestable y Maestre de Santiago Don Alvaro de Luna, no contento de los daños y males que á causa suya en estos Reynos eran venidos, y de las prisiones y destierros de Grandes que por su mano eran hechos, habia pensado de lo prender por la cautela ya dicha, porque no quedase casa grande en este Reyno que no sintiese su cruel mano, rogándoles y amonestándoles mirasen bien en quanto peligro todos estaban, si con tiempo no se remediase. Por ende les rogaba y requería que se quisiesen todos juntar para destruir al Maestre, pues el propósito suyo era de destruir á todos. Los quales caballeros respondieron que eran muy contentos de se juntar con el dicho Conde de Plasencia, y poner la vida y estado en prosecucion deste negocio por la forma que él ordenase é quisiese. É concluyóse que porque entonces se hacia guerra entre el Conde de Benavente y el Conde de Trastámara, Don Perálvarez de Osorio, é ya el Rey estaba en Valladolid y el Maestre de Santiago con él, que el Conde de Plasencia enviase á Don Alvaro Destúfiga, su hijo mayor, con trescientas lanzas, diciendo que iba á favorecer al Conde de Trastámara, é que el Marques de Santillana embiase á Don Diego Hurtado, su hijo mayor, con docientas lanzas, los quales viniesen por la villa de Valladolid, donde tenían concertado una puerta é bien mil hombres que les habian de acudir, y que entrasen así en una noche acordada, y dere-

chamente se fuesen á la posada del Maestre de Santiago que era en la casa de Alonso Destúñiga, é allí por fierro ó por fuego, el Maestre fuese preso ó muerto; de lo qual dichos caballeros hicieron pleyto y omenage de lo así poner en obra en manos de Mosen Diego de Valera, el qual hizo todo el trato ya dicho por mandado del Conde de Plasencia cuyo é entonces era. É acordóse que como esta gente entrasen, andoviesen por la villa pregones en alta voz, pregonando que ninguno se alborotase, porque aquello se hacia por mandado del Príncipe, como quiera que él ninguna cosa desto sabia, é mucho menos el Rey. É ya en este tiempo el Rey estando en su propósito de prender y destruir al Maestre de Santiago, hablaba con la Reyna su muger para dar órden en el caso. É como algunas cosas en el Reyno se moviesen, por donde no se pudiese dar órden tan presto en lo que el Rey deseaba, tardó tanto de se poner en efecto así el trato de los caballeros, como el del Rey, que se tardó hasta el comienzo del año (1) de cinquenta y tres; en el qual tiempo al Maestre de Santiago fué descubierta el trato que contra él los dichos caballeros tenían, y determinó de hacer partir al Rey de la villa de Valladolid para Burgos; é desde allí la Reyna mandó llamar á la Condesa de Ribadeo, y en muy gran secreto le dixo como la deliberada voluntad del Rey su señor era de prender y destruir al Maestre de Santiago, é que le rogaba que ella quisiese partirse luego con una cédula de creencia escrita de la mano del Rey, para el Conde de Plasencia su tío, certificándole ser la voluntad del Rey la ya dicha: lo qual él poniendo en obra, él le haria muchas y grandes mercedes. La Condesa de Ribadeo se partió de Valladolid, y se fué á mas andar á la villa de Bejar, donde llegó jueves (2) en la noche, á doce de Abril del año de cinquenta y tres; y llegada, habló largamente con el Conde, é quanto á dos horas de la noche, el Conde mandó llamar á Don Álvaro Destúñiga, su hijo mayor, y le mostró la creencia que la Condesa le habia traído del Rey, é le dixo la causa de su venida, é le mandó que luego en punto partiese é se fuese para Curiel, diciéndole así: «Por cierto si yo manos tuviese, la gloria ó peligro deste caso yo no la diera salvo á mí; pero pues Nuestro Señor me privó de las fuerzas corporales, no puedo mejor mostrar el deseo que yo he al servicio del Rey mi señor, que poniendo mi hijo mayor en la cruz por su mandado. Por ende yo vos mando que luego en este punto partais para Curiel, y llevad con vos solamente á Mosen Diego de Va-

(1) Aquí parece debe empezar el año de cinquenta y tres, que no tiene título ni principio en la Crónica, como ya notó Galindez al margen de la Tabla de capitulos. Por las fechas no cuadran ni á este año, ni al anterior, pues el día 12 de Abril que aquí pone en viernes, no cayó en tal día, sino en jueves, y el año de cinquenta y dos en miércoles; ni la Pascua fué en último de Abril en ninguno de estos dos años, sino en primero de dicho mes el año de cinquenta y tres, y el de cinquenta y dos en nueve del mismo.

(2) En el original decia *Viernes*.

lera, é á Sancho Secretario, é un page, é andad quanto podreis: é llegado á Curiel, llamada á la gente que entendiéredes que habreis menester. É dexad mandado que luego de mañana partan de aquí vuestros caballos y armas, é guievos la estrella que guió á los tres Reyes Magos. É haced como caballero, que todo trabajo ó peligro que venga por servir el hombre á su Rey, es de haber por soberana gloria y honor. É así Don Álvaro se partió, é con él los susodichos, é anduvo tanto, que el sábado á medio día llegó á la villa de Curiel, que son treinta é cinco leguas; é luego en llegando, embió llamar doscientas lanzas, que le pareció que habia necesarias para poner en obra lo que el Rey mandaba hacer, de las quales no le acudieron salvo setenta, en que habia quarenta hombres de armas, y treinta ginetes. Y estando Don Álvaro en la villa de Curiel con gran cuidado porque no le venia mas gente, el Domingo de Pascua de Resurreccion, que fué postrimero día de Abril del dicho año, estando comiendo, llegó á él Ortuño de Sacedo, eriado de Ray Diaz de Mendoza, con una cédula de la mano del Rey, por la qual le embiaba mandar que si servicio é placer le deseaba hacer, que vista aquella, todas cosas dexadas, se partiese para Burgos, y se metiese en la fortaleza para dar orden en lo que se habia de hacer. El qual Ortuño de Sacedo le dixo como Alonso Perez de Vivero era muerto, é lo habia mandado matar el Maestre de Santiago, Viernes en dolencias, estando en consejo en su posada; lo qual dió gran turbacion á Don Álvaro Destúñiga, creyendo el hecho ser descubierto, é parecióle no haber lugar para lo que el Rey pensaba hacer. É con todo eso, como Don Álvaro fuese caballero muy esforzado, determinó de cumplir enteramente lo que el Rey le embiaba mandar, é luego mandó á esa poca gente que ende tenia que herrasen y aderezasen todo lo que habian menester, diciendo que á él le cumplia volverse para Bejar; é mandó cerrar las puertas porque ninguno saliese, é poner grandes guardas en la cerca. É quanto á dos horas de la noche del Domingo de Pascua, Don Álvaro Destúñiga partió de Curiel con la dicha gente con antorchas, contando todos los que llevaba, é anduvo toda esa noche; é quanto á dos horas del día llegó á una hoya que es á seis leguas de Burgos desviada del camino, é allí ovo su consejo de lo que debia hacer, y determinó de se ir solo é desfrizado en una mula, é solamente con él Ortuño de Sacedo; é dió el cargo de la gente de armas á Mosen Diego de Valera, é de los ginetes á Remon, que era Alguacil por él; é mandóles que tuviesen allí el día, y en anocheciendo anduviesen por el camino derecho de Burgos, é á quien quiera que les preguntase cuya era aquella gente, les dixesen que era del Maestre de Santiago; lo qual les aprovechó mucho, ea en otra manera no pudieran llegar á Burgos sin ser destrozados, porque en esos lugares que habian de pasar habia gente del Maestre de Santiago, el qual entonces habia embiado llamar á Don Pedro de Luna, su hijo, é á muchos otros caballeros y escuderos de su casa; é

por eso los que los veían pasar preguntaban cuya era aquella gente, y les decían que del Maestre de Santiago: creían ser verdad, é así pudieron pasar. Y dexó dicho Don Álvaro á los susodichos Remon é Mosen Diego que como él fuese entrado en la fortaleza, les embiaria un hombre de caballo á mas andar para que lo supiesen, é que hasta este mensajero ser llegado, no entrasen en Burgos. É Don Álvaro se fué como dicho es, é con él solamente Ortuño de Sacedo, los quales se fueron derechamente á la fortaleza, y en llegando á la puerta, llegó ende el Obispo de Ávila Don Alonso de Fonseca, que después fué Arzobispo de Sevilla, que era hermano de la muger del Alcaide Inigo Destúñiga; é Don Álvaro se ovo de esconder tras una torre, é como el Obispo era hombre largo de razon, estuvo hablando con su hermana mas de dos horas, y en este tiempo Don Álvaro no pudo entrar en la fortaleza, é por eso tardó mucho mas que debia de embiar el mensajero á su gente, la qual estaba en gran turbacion é cuidado, pensando que Don Álvaro fuese muerto ó preso. Y en este tiempo Juan Fernandez Galindo andaba en el campo con cient ginetes atravesando los caminos, para ver si venia alguna gente de la parte de Curiel, é la gente de Don Álvaro perdió el camino, é vino rodeando de tal manera, que Juan Fernandez Galindo no los halló; y es cierto que si los hallara, la gente de Don Álvaro se viera en gran peligro, segun venian cansados y trabajados del camino. É así Juan Fernandez se volvió á la cibdad con su gente, y llegando el mensajero de Don Álvaro, la gente suya anduvo quanto pudo, y entrada en la cibdad, se subió á la fortaleza; lo qual como supiese el Maestre de Santiago, embió luego por el Obispo de Ávila, é rogóle que fuese á la fortaleza á saber qué gente era aquella que habia entrado en la fortaleza; el qual lo puso así en obra, é fué luego hablar con su hermana, de la qual quiso saber la verdad, y ella le respondió que la verdad era que Don Álvaro Destúñiga estaba en Curiel con gran recelo que el Maestre le queria tomar aquella fortaleza, é que por eso habia embiado allí hasta sesenta ó setenta de caballo, é ciertos tiros de polvora para defensa della, é que él estaba en Curiel donde esperaba toda la gente del Conde su padre, para si el Maestre tentase de tomar la fortaleza, para venir á la socorrer; lo qual él Obispo creyó, é fuése al Maestre, é dixo todo esto, con lo qual el Maestre se sosegó algo. É Juan Fernandez Galindo que habia cabalgado, le dixo que fuese cierto qué habia hallado la trocha de los caballos, y creia que la gente que en el castillo era entrada, serian á todo lo mas ochenta ó noventa de caballo; y esa noche, que fué lunes, Don Álvaro embió muy secretamente llamar de la cibdad algunos hombres principales, de quien era cierto que le habian de servir, é rogóles que en esa noche fuesen con él en la fortaleza con toda la mas gente bien armada que pudiesen; é así vinieron de la cibdad hasta docientos hombres de armas bien aderezados. Y el martes siguiente, el Rey dudaba si se pudiese hacer lo que habia pen-

sado, por la poca gente que sabia que Don Álvaro habia traído, é la mucha que el Maestre de Santiago en la cibdad tenia; y escribió una cédula á Don Álvaro, por la qual le embiaba decir que le rogaba que se fuese á Curiel, porque no entendia que habria lugar de se hacer lo que tenia pensado; la qual vista por Don Álvaro, fué mucho turbado, y respondió al Rey maravillándose mucho de su Señoría haberlo mandado venir é poner su persona en tan gran peligro, y dexar de proseguir lo comenzado, lo qual le era muy gran vergüenza, é que pues allí era venido, qué fuese cierto qué no partiria de Burgos sin prender ó matar al Maestre de Santiago, ó perder la vida, lo qual él entendia con el ayuda de Dios poder bien acabar, segun la gran parte que en aquella cibdad tenia, é que solamente le suplicaba le plugiese estar quedo en su palacio y dexarlo hacer, que él entendia de dar fin en el negocio como dicho habia. El Rey le embió decir que pues él entendia poder dar fin en aquel caso, qué le daba su fe real de le dar todo el favor é ayuda que para ello oviese menester, é embióle una cédula escrita de su mano que así decia:

EL REY.

«Don Álvaro Destúñiga, mi Alguacil mayor, yo vos mando que prendades el cuerpo á Don Álvaro de Luna Maestre de Santiago, é si se defendiere, que lo mateis. La qual cédula Don Álvaro llevó en la manopla izquierda al tiempo que salió de la fortaleza para le ir á prender. É luego aquel martes en la noche el Rey embió llamar á todos los Regidores de la cibdad, é mandóles que luego esa noche por cuadrillas mandasen que para otro día miércoles en amaneciendo, toda la gente fuese armada é puesta en la plaza del Obispo, lo qual así se hizo. É luego otro día miércoles en quebrando el alva, Don Álvaro Destúñiga salió de la fortaleza con veinte hombres darmas en caballos encubertados, y llevó delante de sí docientos hombres darmas á pié todos con paveses, dexando en la fortaleza asaz gente para la defensa della si menester fuese. É saliendo de la fortaleza, fué visto por Álvaro de Cartagena que vivia con el Maestre, y estaba puesto en un corredor de la posada del Maestre de Santiago que sale á la parte de la fortaleza; é como vido salir tanta gente, fué despertar al Maestre, y le dixo: *Señor, muy gran gente sale de la fortaleza á pié y á caballo*. El Maestre le respondió: *Ve á tu padre, é di que se arme é se defienda, é haga como caballero, que yo le socorreré, que para contra él vienen*. É ante que Don Álvaro fuese á la meytad de la cuesta, vino á él Gonzalo de Alva, Repostero del Rey, é le dixo de su parte que le mandaba que no combatiése la posada del Maestre, mas la cercase de tal manera, que el Maestre no se pudiese ir, ni su gente oviese daño; é ante que Don Álvaro llegase á la posada del Maestre, le vinieron otros dos mensajeros del Rey con la misma emba-

xada: de lo cual desplugo mucho á Don Álvaro é á los que con él venían, é no lo ovo por buena señal. Y seyendo ya junta la gente cerca de la posada del Maestre, toda la gente de Don Álvaro en alta voz dixo: *Castilla, Castilla, libertad del Rey*; lo qual Don Álvaro les habia mandado que dixesen. Y en este punto el Maestre se paró á una ventana, é dixo: *¡Voto á Dios! hermosa gente es esta*; el qual estaba vestido solamente de un jubon de armar sobre la camisa, y las agujetas derramadas. É un balletero de Don Álvaro que se llamaba Escalante, le tiró con un pasador, é dió en el canto de la ventana, é así el Maestre se metió; é luego salió un hombre en camisa, é puso fuego á un espingarda, é tiró por encima de las cabezas de Don Álvaro, é de Íñigo Destúñiga su tío, é de Mosen Diego, que lo llevaban en medio, é firió á un escudero por la frente, é luego cayó muerto en el suelo; é otro tiró con una ballesta de pasar, é dió á Pero Nieto, hijo de Fernan Nieto el de Salamanca, é pasóle la mano derecha é la manopla, é cosiógela con la lanza; é hizo otro tiro, en que pasó á Íñigo Destúñiga el guardabrazo izquierdo y las corazas, y le puso quanto dos dedos del pasador por el cuerpo; é tiró otro tiro á Mosen Diego, que le pasó el guardabrazo izquierdo por ambas partes sin le tocar en el cuerpo. É como Don Álvaro vido que su gente le mataban é ferían, mandó á Mosen Diego que fuese al Rey á le suplicar que le diese licencia para combatir la posada del Maestre, que le mataban su gente, é ya no lo podia sufrir. El Rey mandó á Mosen Diego que dixese á Don Álvaro que en ninguna manera combatiere, é pusiese la gente por las casas de guisa que no rescibiese daño, ni el Maestre se pudiese ir: lo qual así se hizo. Y en este tiempo el Rey estaba en la plaza acompañado de toda la gente de la cibdad, y en todo esto la gente del Maestre ninguna pareció; é un Capellan suyo que era Frayle de su orden, vino al Maestre de parte del Rey, é volvió quatro ó cinco veces del Maestre al Rey, y del Rey al Maestre. Y en este tiempo el Maestre estaba armado de todo armés encima de un caballo ocubertado á la brida, é la puerta principal de su posada cerrada, y el postigo abierto; y el Maestre así cavalgando, escribió de su mano algunas cédulas para enviar á diversas partes, las quales llevó aquel su Capellan, y despues vino el Relator por mandado del Rey á decir al Maestre que se diese á prision, é no se curase de se defender que esto era lo que le cumplía, é que ya veía el tiempo en que estaba, é no le convenia otra cosa hacer. É despues vinieron á hablar con el Maestre de parte del Rey Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, y Ruy Diaz de Mendoza, Mayordomo mayor, y el Relator; é fueron é vinieron del Rey al Maestre, y del Maestre al Rey bien quatro ó cinco veces, y á la fin vinieron los susodichos, y con ellos el Adelantado Perafan, é ya entonces se concluyó quel Maestre se diese á prision, con que el Rey le embiase un seguro escrito de su propia mano é firmado de su nombre, y sellado con su sello, el

qual el Rey le embió; la conclusion del qual era que el Rey le daba su fe real que en su persona ni en su hacienda no rescibiria agravio ni injuria, ni cosa que contra justicia se le hiciese; el qual seguro bien pareció al Maestre no ser tal qual le cumplía, pero visto como no estaba en tiempo de se poder defender, ni su gente le habia acudido, dióse á prision; por lo que del Rey ya conocia, especialmente por las cosas quel miercoles de las Tinieblas con él habia hablado, que fueron las siguientes. El Rey ese dia vino á oír las horas á Santa María la Blanca, que es debaxo del castillo de la dicha cibdad, donde el Rey dixo al Maestre que ya sabia como los Grandes del Reyno, é aun los tres estados dél, estaban muy malcontentos de su governacion, á cuya causa el Reyno estaba en punto de se perder: por ende, que le rogaba que se partiese para alguna de sus villas, donde estuviese hasta quel le mandase lo que hiciese, porque su voluntad era de mandar llamar á todos los Grandes de su Reyno para dar forma en la governacion; y que esto era lo que le cumplía, que fuese cierto si lo no ponía en obra podria venir tiempo que aun quel lo quisiese socorrer, no podria. El Maestre le respondió que pues su voluntad era aquella, él no queria contradecirlo, pero que ante que de allí partiese, embiaria á llamar al Arzobispo de Toledo, y á otros Caballeros algunos que sabia que deseaban enteramente su servicio, y venidos aquellos él se partiria: ca en otra manera, gran vergüenza le sería dexar al Rey así solo, él se partiendo con los suyos que allí tenia. El Rey le respondió que hiciese lo que le decia, y no curase de embiar á llamar personas singulares, que él queria hacer llamamiento general de todos los Grandes, é que no curase dél, que solo quedaba bien acompañado en aquella cibdad; é así el Maestre se partió muy malcontento del Rey, y así se fué á su posada. Y el viernes siguiente hizo gran consejo, é aquel dia Alonso Perez murió por la mano de Juan de Luna, hierno del Maestre, el qual le dió con un mazo sobre la cabeza, de tal manera que le hizo saltar los sesos; é Alonso Perez fué puesto sobre unas verjas de aquella casa de Pedro de Cartagena sobre el rio, y desclavaron las verjas, de manera que pareciese que arrimándose Alonso Perez á las verjas habia caido; y es cierto que á la hora en quel cayó, estaba un escudero dando agua á su mula en el rio, é dióle con la cabeza en el ombro, donde dexó una parte de los sesos, donde parece que él venia muerto de la ferida que traía. ¡O divina providencia, como son incomprendibles tus juicios! ¿quién pudiera tal pensar, que sabiéndose públicamente en toda la cibdad de Burgos que el Maestre habia de ser preso el dia siguiente, donde tantos habia servidores suyos, no haber uno que al Maestre desengañase, ni le dixese el daño tan cercano que le estaba aparejado? É como quiera que esto sea mucho de maravillar, fué mas grave, por donde parece que la voluntad de Dios era quel hecho del Maestre pasase como pasó; porque el martes en la noche Diego

Gotor, criado suyo, hijo de Juan de Gotor, vino al Maestre, é hallandole cenando, le dixo como fuese cierto que por toda la cibdad se decia que otro dia miercoles habia de ser preso, lo qual le decia con gran dolor que dello habia, pero que no era razon de le guardar tal secreto, é le pareció quel debir cavalgar á las ancas de su mula, cubierto de una capa, é irse á dormir á su posada, que era fuera de la cibdad á la puerta de San Juan, é que si algo oviese de ser, seria en amaneciendo, y en tanto que su posada combatian él podria ser á dos ó tres leguas de allí, é con él podia ir Juan Fernandez Galindo con la gente que tenia que posaba junto con él. El Maestre se turbó, pero dixo que decia bien, é mandó que le pusiesen peras á asar, las quales le traxeron en una copa de vino, é comidas, bebió, é comenzó á pensar un poco, é adormecióse, y estuvo así durmiendo quanto media hora, é Diego de Gotor le dixo: *Señor, tarde es, é si mas estamos, cerrarán las puertas é no podremos salir*, y el Maestre le dixo: *Anda veté, que voto á Dios no es nada*. Diego de Gotor le respondió: *Señor, plega á Dios que así sea; mucho me desplace que no quereis tomar mi consejo*: é así Diego de Gotor se despidió del Maestre, é se fue á su posada. Por cierto bien parece que la voluntad de Dios era que el hecho del Maestre pasase como pasó, pues así le plugo cegar el entendimiento suyo, de donde se verifica aquella sentencia de Boecio que dice: *que lo primero que Nuestro Señor quita á los que quiere destruir es el buen conocimiento*; é así lo quitó al Maestre, para que se cumpliese lo que de Dios cerca de él era ordenado. Preso el Maestre de Santiago, como dicho es, el Rey se fué á oír misa á la Iglesia mayor. Don Álvaro así armado como estaba le fué hacer reverencia, é mandó quedar toda la gente en guarda del Maestre; y el Rey mandó que le llevasen de comer á la posada de Pedro de Cartagena donde el Maestre posaba; é como el Rey vino á comer, el Maestre se paró á la ventana, é dixo al Obispo de Ávila que iba junto con el Rey, poniendo el dedo en la frente: *Para esta H Don Obispillo, vos me lo paguéis*: el Obispo le respondió: *Señor, juro á Dios y á las órdenes que recibí, tan poco cargo os tengo en esto como el Rey de Granada*; y el Rey se entró, é Don Álvaro tomó licencia y se fué á la fortaleza. Y como en aquella casa hay dos escaleras, el Rey descavalgó á la postrimera, por no pasar la sala donde el Maestre estaba, y el Maestre le embió pedir por merced que le pluguiese de lo ver. El Rey le respondió que bien sabia quel le habia dado por consejo que nunca hablase á persona que mandase prender. Como el Rey ovo comido, mandó que le truxiesen las llaves de las arcas, é mandó dende sacar todo el oro é plata é joyas que en ellas halló, é mandó á Ruy Diaz de Mendoza, su Mayordomo mayor, que tuviese al Maestre en buen recabdo, la guarda del qual Ruy Diaz encomendó á su hermano el Prestamero de Vizcaya, llamado Juan Hurtado; y el Rey se volvió á la casa del Obispo donde posaba, y el Maestre quedó preso en la posada de

Pedro de Cartagena.—En este año jueves (1), á diez de Mayo nació el Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Juan de Aragon y de Navarra, que despues fué Rey de Cecilia, é oy es Rey é Señor de la mayor parte de España. En este mesmo tiempo por pecados de la Christianidad, los Turcos tomaron la gran cibdad de Constantinopla, é sojuzgaron el Imperio de Trapesonta.

CAPÍTULO II.

De la turbacion que ovo en la cibdad, por el Rey haber encomendado la guarda del Maestre á Ruy Diaz, é de lo que sobrelo la cibdad embió decir á Don Álvaro Destúñiga.

Sabido por la cibdad como el Rey habia encomendado á Ruy Diaz la guarda del Maestre, todos ovieron gran sentimiento dello, mirando el agravio que á Don Álvaro Destúñiga se hacia, y embiaron luego á él dos Regidores, los quales le dixerón: «Señor, la Justicia, Regidores, Caballeros, Escuderos desta cibdad, vos embian decir que Vuestra Merced sabe como siempre sirvieron en todo lo que pudieron á los señores Diego Lopez Destúñiga, vuestro abuelo, é al señor Conde vuestro padre, é no menos desean servir á vos, é así lo han mostrado en esta jornada; é son mucho alegres en se haber acabado tan gran cosa por vuestra mano, é tanto cumplidera al servicio de Dios y del Rey nuestro Señor, y de la cosa pública de sus Reynos; é tienen gran turbacion y enojo porque el Rey nuestro Señor lo ha tan mal mirado, é ha puesto al Maestre en poder de Ruy Diaz, y no en el vuestro, como por muchas razones lo debia hacer; é que si á Vuestra Merced place, que todos ellos ó algunos en nombre de todos irán al Rey nuestro Señor, y le dirán el agravio que recibis en no haber puesto en vuestro poder al Maestre pues lo prendistes; é si á Su Alteza placera de vos lo dar, besarémosle por ello las manos, é donde no, que á vos Señor placiendo, todos ellos irán unánimes y conformes con mano armada á la posada de Pedro de Cartagena, é por fuerza sacarán dende al Maestre é le pornan en vuestro poder». Á los quales Don Álvaro respondió: «Señores é amigos: vos diréis á esos caballeros, y escuderos, y cibdadanos y hombres honrados, mis parientes y amigos que á mí vos embiaron, que yo les tengo en señalada gracia su buena voluntad, de quel Conde mi señor é yo dias ha somos muy ciertos; pero que en este caso yo no quiero que por mí se pongan en trabajo; que yo soy aquí venido por mandado del Rey nuestro Señor, y he cumplido lo que Su Señoría me mandó, é así en esto como en todo quiero seguir su querer é voluntad é aquello habré por ley; é por esto haga lo que le placera, que de aquello seré

(1) En el original decia *Viernes*. El adiconador de la Crónica de los Reyes Católicos de Pulgar, c. 2, dice que el Infante don Fernando nació en 10 de Marzo de 1450. Pero en el capítulo último de la misma Crónica, despues de haber dicho que murió en 22 de Enero, de 1516 dice que tenia 64 años, por donde parece debió nacer el de 1452.

contento, é de otra cosa no creéis, que yo no entiendo en otra cosa alguna contradecir lo que Su Alteza hacer querrá. Y estando las cosas en estos términos, Don Álvaro embió al Rey á Mosen Diego de Valera, por le decir ciertas cosas que le cumplieran saber; y éntre las otras cosas le dixo, que bien sabia Su Alteza que ante de entonce le habia dicho algunas cosas á su servicio mucho cumplideras, así por palabra como por escrito, y debia creer que quien en tiempo del Maestre le habia osado decir verdad, mejor la osaria decir entonce; é que sin dubda al parecer de todos, estos Reynos eran venidos en el punto en que estaban, por Su Alteza haber querido sojuzgar su querer é poder á la voluntad del Maestre, é por haber destruido los Grandes de sus Reynos; é como sentencia fuese de filósofo que las cosas contrarias por sus contrarios se deben curar, é que si le placia estos Reynos restaurar, é reformar las cosas mal hechas, no solamente las debia reprobar por palabra, mas por obra; que dexándolas en el estado en que estaban, Su Alteza no se podia escusar de culpa. Á lo qual el Rey le respondió que gelo tenia en servicio, é que decia bien, é que así lo entendia de hacer. É luego embió llamar á Don Álvaro, é le dijo todo lo que Mosen Diego le habia dicho, al qual mandó, que porqué pudiese mejor dar órden en los hechos del Rey de Navarra y en la restitucion del Almirante y de los otros Caballeros que fuera del Reyno estaban, que escribiese á Doña Ines, hermana del Almirante, que embiase al Rey de Navarra é al Almirante que escribiesen á Su Alteza, teniéndole en merced la prision del Maestre, para que con estas cartas oviese mayor razon de entender en sus hechos. El qual luego escribió á Doña Ines, y ella embió su mensagero al Rey de Navarra y al Almirante; los quales escribieron luego sus cartas muy graciosas al Rey, y el Almirante aceleró su venida en estos Reynos. É como estas cosas no se pudiesen tan prestamente hacer quanto cumplia, algunos que desamaban los dichos Señores dieron á entender al Rey que era mal hecho dar lugar á la entrada del Almirante en estos Reynos, é así hicieron al Rey revocar el propósito en que estaba, en tal manera quel Almirante entrado en Castilla, el Rey le embió á mandar que saliese de sus Reynos so graves penas, é así el Almirante se volvió á Aragon. Y estas cosas así pasadas, el Rey se partió para Portillo, é dióle la fortaleza Alonso Gonzalez de Leon que la tenia por el Maestre, é allí estuvo dos dias, é mandó dende llevar veinte y siete mil doblas quel Maestre allí tenia, é supo en como en Santa María del Ermedilla tenia nueve mil doblas, y embió por ellas. Y el Maestre despues que fué preso como dicho es, fué llevado por mandado del Rey á Valladolid, é dende lo mandó pasar á Portillo, é fué entregado á Diego Destúñiga, hijo del Mariscal Íñigo Destúñiga, donde fué puesto en gran recabdo, hasta que el Rey lo mandó llevar á Valladolid para hacer dél justicia, como adelante se dirá. En este tiempo el Rey habia mandado hacer proceso contra el Maes-

tre; el qual hecho, lo mandó ver á doce famosos Doctores del su Consejo, á los quales mandó so virtud de juramento que lo sentenciasen segun por derecho hallasen. El Rey se partió, é se fué para Maqueda donde estaba Fernando de Ribadeneira, Camarero del Maestre, el qual tenia la villa é fortaleza muy bastecida y pertrechada de todo lo necesario para su defensa. El Rey allí venido, de la villa é fortaleza se tiraron muchos tiros de pólvora é de ballestas fuertes, y el Rey se ovo de detener allí algunos dias; é visto como por fuerza no podia tomar tan presto aquella villa é fortaleza como quisiera, mandó hacer los pregonos y autos que en tal caso las leyes de estos Reynos disponen y mandan. É como Fernando de Ribadeneira viesse quel propósito del Rey era darlo por traidor á él y á los que con él estaban, deliberó de dar la villa é fortaleza al Rey libremente con ciertas condiciones que entrel Rey y él pasaron. É de allí el Rey se partió para Escalona, donde estaba la Condesa, muger del Maestre, é Don Juan su hijo, é Diego de Avellaneda que era Alcayde de la fortaleza, é otros muchos criados del Maestre, donde tenia muy grandes tesoros. É llegó á Escalona é cercóla de todas partes, é como la villa es muy fuerte, vido que por combate no se podia tomar, é tambien consideró que en tanto quel Maestre fuese vivo, la villa é fortaleza no se le daria, segun la gente é pertrechos que en ella estaba; é por esto determinó de mandar saber lo que se debia hacer del Maestre, segun los crimines é delictos por él cometidos: para lo qual mandó llamar los dichos Doctores á quien habia mandado ver el proceso, é todos los Perlados y Caballeros é Doctores que ende estaban, á los quales mandó que cerca dello platicasen, é viesen el proceso contra el Maestre hecho, é viesen la pena que le debia ser dada. É para esto ellos tomaron deliberación para le responder; la qual habida, dende á dos dias estando todos en Consejo con el Rey, habló el Relator por mandado y determinacion de todos, é dixo al Rey: «Señor, por todos los Caballeros y Doctores de vuestro Consejo que aquí son presentes, é aun creo que en esto serian todos los ausentes, visto é conocido por ellos los hechos é cosas cometidas en vuestro deservicio y en daño de la cosa pública de vuestros Reynos, por el Maestre de Santiago Don Álvaro de Luna, é como ha seydo usurpador de la Corona Real, é ha tiranizado é robado vuestras rentas, hallan que por derecho debé ser degollado, y despues, que le sea cortada la cabeza é puesta en un clavo alto sobre un cadahalso ciertos dias, porque sea exemplo á todos los Grandes de vuestro Reyno.» Oido por el Rey este voto que todos aquellos Caballeros dieron, mandó que luego se ordenase la sentencia, y se embiase al castillo de Portillo donde el Maestre estaba preso, con su carta patente firmada de su nombre, y sellada con su sello, para que Diego Destúñiga, hijo del Mariscal Íñigo Destúñiga que allí tenia preso al Maestre, lo sacase luego del dicho castillo, é lo llevase á Valladolid, é mandase hacer un cadahalso alto en me-

dio de la plaza de Valladolid, para que allí fuese degollado el dicho Maestre. Y llegando el mensagero con la carta á Portillo, luego el dicho Diego Destúñiga habló con el Maestre, é le dixo como el Rey mandaba que fuese llevado á Valladolid; é como quier quel Maestre sospechó que por daño de su persona le mandaba el Rey llevar, pero con buen esfuerzo disimuló, é así lo sacó Diego Destúñiga del castillo de Portillo muy bien acompañado de gente de armas y de pié. É yendo así su camino, cerca de la villa de Tudela salieron al camino ciertos Frayles del Abrojo, los quales eran el Maestro Fray Alonso del Espina é otro compañero suyo, y llegaron á hablar con el Maestre, é como le saludaron, luego el Maestre tomó gran sospecha á qué venian, é desque se apartaron con él, dixéronle que mirase bien que este mundo daba el galardón á los que le servian, é que creian quel habia servido al mundo, é por eso el mundo le daba el galardón; pero que mirase bien que este mundo era sueño, é que muchos Santos por servicio de Nuestro Señor habian seydo martirizados, y que creyese que Nuestro Señor le queria dar este martyrio por salvacion de su ánima. É hablando con él destas cosas santas y devotas, llegaron á Valladolid, é venidos, llevólo Diego Destúñiga aposentar á las casas de Alonso Perez de Vivero, donde muchos hombres y mugeres y criados de Alonso Perez que allí estaban lo recibieron dando grandes gritos, diciéndole muchas palabras criminosas y feas, retrayéndole la muerte de su señor Alonso Perez que le habia muerto á mala verdad é á traicion, seguro en su posada, é como Dios por mostrar maravilla, lo habia traído así preso á su casa, para que su muger é los suyos oviesen dél venganza en su casa, donde seria sacado á justiciar por pregon de justicia. Mas trabajo é dolor tenia el Maestre en oír aquellas cosas, é como se vengaban dél aquella muger é criados de Alonso Perez, que en la muerte que esperaba recibir. É de la casa de Alonso Perez esa noche le pasaron á la casa de Alonso Destúñiga, donde toda la noche estuvieron con él aquellos Frayles, conortándole é diciéndole que muriese como christiano, esperando que Dios habria piedad de su ánima. É otro dia muy en amanesciendo, oyó misa muy devotamente, é rescibió el cuerpo de Nuestro Señor, é demandó que le diesen alguna cosa con que beviese, é traxéronle un plato de guindas, de las quales comió muy pocas, é bebió una taza de vino puro. É despues que esto fué hecho, cavalgó en una mula, é Diego Destúñiga é muchos caballeros que le acompañaban, é iban los pregoneros pregonando en altas voces: *Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro Señor á este cruel tirano é usurpador de la corona real: en pena de sus maldades mandale degollar por ello.* É así lo llevaron por la cal. de Francos, é por la Costanilla, hasta que llegaron á la plaza donde estaba hecho un cadahalso alto de madera, é todavia los Frayles iban juntos con él, esforzándole que muriese con Dios; y desque llegó al cadahalso, hicieronle desca-

valgar, é desque subió encima, vido un tapete tendido, é una cruz delante, é ciertas antorchas encendidas, é un garavato de fierro fincado en un madero; é luego fincó las rodillas é adoró la cruz, é despues levantóse en pié, y paseóse dos veces por el cadahalso. É allí el Maestre dió á un page suyo llamado Morales, á quien habia dado la mula al tiempo que descavalgó, una sortija de sellar que en la mano llevaba, é un sombrero, é le dixo: *Toma el postrimero bien que de mí puedes recibir*, el cual lo recibió con muy gran llanto. Y en la plaza y en las ventanas habia infinitas gentes que habian venido de todos los lugares de aquella comarca á ver aquel acto: los quales desque vieron al Maestre andar paseando, comenzaron de hacer muy gran llanto, é todavia los Frayles estaban juntos con él, diciéndole que no se acordase de su gran estado é señorío, é muriese como buen christiano. El les respondió que así lo hacia, é que fuesen ciertos que en la fe parecia á los Santos Mártires. É hablando en estas cosas, alzó los ojos é vido á Barrasa, Caballerizo del Principe, é llamóle é dixo: *Ven acá, Barrasa: tú estás aquí mirando la muerte que me dan; yo te ruego que digas al Principe mi señor que dé mejor galardón á sus criados, quel Rey mi señor mandó dar á mí.* É ya el verdugo sacaba un cordel para le atar las manos, é el Maestre le preguntó: *¿Qué quieres hacer?* El verdugo le dixo: *Quiero, Señor, ataros las manos con este cordel.* El Maestre le dixo: *No hagais así, é diciéndole esto, quitóse una cintilla de los pechos, é diógela, é dixo: Átame con esta, é yo te ruego que mires si traes buen puñal afilado, porque prestamente me despaches.* Otrósi le dixo: *Dime: aquel garavato que está en aquel madero, ¿para qué está allí puesto?* El verdugo le dixo: *que era para que despues que fuese degollado, pusiesen allí su cabeza.* El Maestre dixo: *Despues que yo fuere degollado, hagan del cuerpo y de la cabeza lo que querrán.* Y esto hecho, comenzó á desabrocharse el collar del jubon, é aderezarse la ropa que traia vestida, que era larga de chamelote azul forrada en raposos ferros; é como el Maestre fué tendido en el estrado, luego llegó á él el verdugo; é demandóle perdon, é dióle paz, é pasó el puñal por su garganta, é cortóle la cabeza, é púsola en el garavato. Y estuvo la cabeza allí nueve dias, y el cuerpo tres dias; é puso un bacin de plata á la cabecera donde el Maestre estaba degollado, para que allí echasen el dinero los que quisiesen dar limosna para con que le enterrasen; y en aquel bacin fué echado asaz dinero. É pasados los tres dias, vinieron todos los Frayles de la Misericordia, é tomaron su cuerpo en unas andas, é lleváronlo á enterrar á una hermita fuera de la villa, que dicen Sant Andres, donde se suelen enterrar todos los malhechores; y dende á pocos dias fué sacado de allí, y llevado á enterrar al Monesterio de San Francisco, que es dentro en la villa. É pasado asaz tiempo, fué traído el cuerpo con su cabeza á una muy sumptuosa capilla quel habia mandado hacer en la Iglesia mayor de la cibdad de Toledo: é así ovo fin toda la gloria del